

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, se hace pública la ADJUDICACIÓN PROVISIONAL del siguiente contrato de OBRAS:

1.—Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Navia, calle Real, nº 6. 33710 Navia.

Teléfono: 985 630 094.

Fax: 985 473 206.

Número de expediente: 0139/2010

2.—Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: obras

b) Descripción del objeto: urbanización de espacios públicos “Travesía Ramón de Campoamor – Avda. Carlos Peláez en Navia” (calle de circunvalación)

c) Lote: no

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOPA nº 50 de fecha 02.0.10, rectificado por BOPA nº 67 de fecha 22.03.10

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4.—Presupuesto máximo de licitación:

301.190,91 € como valor estimado

48.190,55 € en concepto de IVA

5.—Adjudicación provisional:

a) Fecha: 03.05.10

b) Contratista: JESÚS MARTÍNEZ ÁLVAREZ CONSTRUCCIONES, S.A.

c) CIF: A-33509282

d) Nacionalidad: española

e) Importe total de adjudicación: 336.400,00 €.

En el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPA, deberá aportarse por el adjudicatario provisional los documentos acreditativos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, de haber constituido la garantía definitiva y de haber abonado todos los anuncios de licitación.

En Navia, a 10 de mayo de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio García Palacios.